



que va a la Ermita de Nra Sra de la Lur, a ejercer su ministerio, hace el viage en tantoma propia pero con uso de los Mulos de la traua de la Comunidad de aquella Ermita, por cuyo concepto pagan la contribucion de viendo relevarse por tal causa, del arbitrio que se le ha impuesto.

José Bosque Garcia pide se incluya en el proximo alistamiento, su hijo Francisco.

Asi mismo se leyó la instancia de José Bosque Garcia solicitando se incluya en el alistamiento proximo a su hijo Francisco Bosque Leal por tener edad para ello y no haberlo sido antes a causa de haber estado ausente ignorandose su paradero; acordando el Ayuntamiento en su virtud pase a informe de la Comision de Juntas.

D. Gines Tomás pide certificarle sus particulares referentes a la escuela de Beniajan.

Vista la inst. de D. Gines Tomas Palao pidiendo certificacion de varios particulares referentes a la Escuela p^{ca} de niños del partido de Beniajan y al Maestro que fue de la misma D. Pedro Gimenez Lopez; se acordó por el Ayuntamiento que para los efectos que procedan, pase a la Comision de Inst. p^{ca}.

Se acuerda dar el nombre del cura Poveda a la plaza de Escoberos.

Enterado el Ayuntamiento de la solicitud que suscriben varios vecinos de la parroquia de San Antolin en nombre de todos los feligreses de ella, para que con el fin de perpetuar la memoria del que fue su párroco el analógico